UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA
Carrera 43A N1 SUR – 188 Oficina 1206
Medellín, Antioquia.
PBX (4) 4485587

Medellín, 11 de octubre de 2024.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B - 90
Complejo Empresarial Central Point, Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-DEO-SMCN-048-2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA –CALARCÁ.
ASUNTO: OBSERVACIÓN A SOPORTES CSS

Estimados Señores:

El suscrito **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, en mi calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ – CAJAMARCA, me permito indicar que una vez revisados los documentos subsanados por el OFERENTE 5: CONSORCIO CONLINEA 6 a través de la plataforma SECOPII, **Ratifican la discrepancia e información inexacta** respecto a las fechas de la composición accionaria reportadas en el formato 12 ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES presentada en la presente licitación:

Me permito certificar la composición accionaria de la entidad para el año 2022, corresponde a la realidad como esta soportado en los estados financieros, y actualmente se encuentra de la misma manera, simplemente que el documento de notaria se registró mediante acta numero 10 el 21 de septiembre de 2023. Ya que las accionistas no se encontraban en el país.

La composición accionaria de la compañía como se detalla a continuación.

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	% PARTICIPACION
PAULA ANDREA PORRAS HIDALGO	1.037.658.808	5.000	25%
MARIA ALEJANDRA PORRAS HIDALGO	1.152.438.329	5.000	25%
SARA GUERRA HIDALGO	1.193.470.685	5.000	25%
LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO	34.557.488	5.000	25%

En constancia de lo anterior se firma en Medellín, a los 16 días del mes de septiembre de 2024

Documento subsanado

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica		Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro	
ACCIONISTA	DOCUMENTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA PORRAS HIDALGO	1.037.658.808	10.000	50%
MARIA ALEJANDRA PORRAS HIDALGO	1.152.438.329	10.000	50%
TOTAL		20.000	100%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 23 de marzo de 2021 hasta el 29 de septiembre de 2023, el cual se modificó en esta fecha quedando las accionistas de la siguiente manera y que rige actualmente:

Documento aportado en la licitación

UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA
Carrera 43A N1 SUR – 188 Oficina 1206
Medellín, Antioquia.
PBX (4) 4485587

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE EL TAMBO
22 SEP. 2023

ACCIONISTA	CEDULA	CANTIDAD	VALOR	% PART.	VR. TOTAL
PAULA ANDREA PORRAS HIDALGO	1.037.658.808	5.000	1.000	25%	5.000.000
MARIA ALEJANDRA PORRAS HIDALGO	1.152.438.329	5.000	1.000	25%	5.000.000
SARA GUERRA HIDALGO	1.193.470.685	5.000	1.000	25%	5.000.000
LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO	34.557.488	5.000	1.000	25%	5.000.000
TOTAL		20.000	1.000	100%	20.000.000

4. Cambio objeto social de la Sociedad: El objeto social de la Sociedad quedará de la siguiente forma: La compañía tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

Documento subsanado

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 23 de marzo de 202[illegible] hasta el 29 de septiembre de 2023, el cual se modificó en esta fecha quedando las accionistas de la siguiente manera y que rige actualmente:

Powered by CamScan

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES
LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-125	Página	2 de 2
Versión No.	1		

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica		Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro	
ACCIONISTA	DOCUMENTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA PORRAS HIDALGO	1 037 658 808	5 000	25%
MARIA ALEJANDRA PORRAS HIDALGO	1 152 438 329	5 000	25%
			25%

Documento aportado en la licitación

Además, el documento subsanado carece de firmas:

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión

Esta acta es fiel copia de la original.

LILIANA AMPARO HIDALGO OVIEDO
C.C. 34.557.488
Presidente

LICETH LOPEZ HERNANDEZ
C.C. 36.751.852
Secretaria

UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA
Carrera 43A N1 SUR – 188 Oficina 1206
Medellín, Antioquia.
PBX (4) 4485587

A toda luz, es evidente **la discrepancia** del formato 12 ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES presentado en el actual proceso respecto a los documentos subsanados por el oferente y respecto al mismo formato presentado en procesos anteriores (como se demostró en nuestra observación inicial con fecha del 10 de octubre del 2024), por ello solicitamos respetuosamente a la entidad rechazar la oferta **CONSORCIO CONLINEA 6** en consideración con lo establecido en el literal H del numeral 1.15 "CAUSALES DE RECHAZO" del documento Base que indica:

"(…)
H. Que el proponente aporte información inexacta sobre la cual pueda existir una posible falsedad en los términos de la sección 1.11."
(…)"

Cordialmente;

JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
c.c. 98.669.937 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL